



DIPLOMADO

Principios básicos de archivística gubernamental

Presentación

El diplomado "Principios básicos de archivística gubernamental" que se imparte en el IIBI se suma al compromiso de aportar soluciones eficaces que faciliten a los participantes el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación que regula la materia de archivos de nuestro país, al estar conformado por temas que permitirá al alumnado sentar las bases para el establecimiento del sistema institucional de archivos requerido por los ordenamientos jurídicos, así como tener la capacidad de detectar las áreas de oportunidad de los procesos archivísticos que tengan a su cargo. El diplomado que se presenta se ha diseñado para brindar un conocimiento especializado teórico y práctico, con la promoción del estudio, para que se adquieran habilidades y destrezas útiles que respondan a satisfacer los retos que derivan de la observación de la normativa archivística.

Objetivos

Que el alumnado, al contar con un conocimiento teórico, práctico y ético de los procesos archivísticos, se concientice sobre la importancia y los beneficios que conlleva el mantener un archivo administrativo organizado, administrado y conservado y, con base en ello, encuentre soluciones eficaces a las diferentes problemáticas que se han originado en las instituciones y organizaciones públicas en los proyectos de homologación de su regulación y, por lo tanto, de sus procesos archivísticos para hacerlos compatibles con los actuales requerimientos que determinan las legislaciones aplicables.

Temas:

- Módulo I Normatividad aplicable en materia de archivos.
- Módulo II La Archivística y sus elementos y principios básicos
- Módulo III Procesos administrativos y su impacto en la formación de expedientes.
- Módulo IV Valoración documental
- Módulo V Ciclo vital del documento I: Archivo de Trámite
- Módulo VI Ciclo vital del documento II: Archivo de Concentración
- Módulo VII Ciclo vital del documento III: Destino final de los documentos
- Módulo VIII Conservación
- Módulo IX Gestión archivística digital

Metodología

Las y los egresados(as) serán personas que, sin necesidad de contar con conocimientos previos en materia de archivo, podrán obtener las herramientas teóricas y prácticas que les permita enfrentar los retos que representa dar cumplimiento a la normatividad archivística vigente, la cual tiene un impacto directo en la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos públicos que tengan a su cargo, para salvaguardar los documentos de archivo y evitar la imposición de sanciones administrativas y penales previstas en los ordenamientos jurídicos.

Plantilla docente:

Coordinadora: Mtra. Martha Vanessa Méndez Llanos. Directora de Archivo Administrativo en la Dirección General de Archivo y Documentación del Consejo de la Judicatura Federal.

Instructores participantes:

Mtro. Isaac Rodríguez Taboada – Capacitador Dirección General de Archivo y Documentación

Lic. Loto Joyce Rosas Ramírez – Coord. Centro de Información Documental de Plan Seguro

Mtro. Xavier Romero Miranda - Profesor de asignatura en la Universidad Autónoma del Estado de México

Mtro. Gerardo Falcón Valdez – Sub Dir. Área Consejo de la Judicatura Federal

Fechas y horario:

22 de mayo al 30 de junio de 2023

Tipo de evento: On line en plataforma Moodle

Duración: 120 horas.

Quienes deben asistir: Público en general con interés académico y práctico en la aplicación de las disposiciones en materia archivística en las instituciones y organizaciones públicas con funciones administrativas.

Registro y pago:

<http://sistemas.iibi.unam.mx/ginea/econtinua/>

Cuota de recuperación:

Comunidad UNAM: \$13,000.00 M.N.

Otras instituciones: \$18,000.00 M.N.

PREGUNTE POR PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO

Cierre de inscripciones:

12 de mayo de 2023 a las 14:00 hrs. (CST) o antes si el cupo es cubierto.

Requisitos aprobación:

Los criterios de acreditación son: 80% mínimo de asistencia a las sesiones y a la entrega de las actividades solicitadas.

Notas importantes

El programa puede ser modificado siempre por motivos ajenos al IIBI.